

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13575 *Resolución de 21 de julio de 2011, del Ayuntamiento de Sant Vicenç de Castellet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 12 de julio de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

3 plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipales.

Sant Vicenç de Castellet, 21 de julio de 2011.—El Alcalde-Presidente, Joan Torres i Pérez.